



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No. CCC-035-2019**

Siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día nueve (9) del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron en la Dirección General Administrativa, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, con la presencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO, Presidente; DR PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo; LIC. PEDRO REYES CALDERON, Sub-Consultor Jurídico, en representación del DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico; LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento del informe de evaluación de las propuestas presentadas por las empresas proponentes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019, destinado a la adquisición de noventa mil (90,000) rollos de papel térmico, a utilizarse en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

**Desarrollo del punto I de la agenda:**

El Presidente del Comité inició la reunión recordando a los presentes que los sobres contentivos de las ofertas presentadas en el procedimiento descrito en el punto I de la agenda, fueron recibidos y abiertos en acto público realizado el 25 de junio del año en curso, el cual fue certificado por la Licda. Aida María Acosta Montero, en su calidad de Notario Público Actuante, obteniéndose las Propuestas Económicas que se resumen a continuación:

**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SAS, de fecha 24/6/2019:**

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	90,000	Rollos térmicos (Direct Thermal) para impresora HP Value Thermal transfer. • Ancho del rollo 76.2mm-80mm. • Calibre 81.8 +/- 0.25mm -3.2um (74gsm). • Corc cartón. • Largo de rollo 57.91 mts 190'. • Recubrimiento sintético de polipropileno (top coated). • Estabilidad de la imagen 15 años bajo recomendación del fabricante (ver ficha técnica molino Hansol anexa). • Brillo > 90 (uv incluido). • Resistencia a climas adversos. • Resistencia inmersión en agua hasta 24 hrs. • Resistencia a decoloración. • Resistencia al rayado. • Resistencia al alcohol y solventes como acetona. • Resistencia aceites y plastificantes. Resistencia al rasgado. • MD (machines direction) 26. CD (cross direction) 15. Temperatura de activación inicial	83.80	7,542,000.00

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*

*[Handwritten signature in the bottom right corner]*

	174+/-9F. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Temperatura de efectiva de activación 219+/-9F.</li> <li>▪ Temperatura de optima de activación 244+/-9F.</li> </ul>		
<b>Más ITBIS</b>			1,357,560.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$8,899,560.00</b>
Condiciones de pago: 20% anticipo y 80% a 30 días. Tiempo de entrega: 50% en 30 días y el otro 50% en un mes después de la primera entrega.			

**PG COMERCIAL, SRL.** de fecha 25/6/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	90,000	Rollos de papel térmico con recubrimiento de polipropileno, para ser utilizado en impresora HP, modelo value Thermal Receipt. Printer VPT-S80 (180) U (térmico tipo punto de ventas), con ancho de 3 pulgadas, diámetro de 3.23 pulgadas y core de 0.75 pulgadas, con las especificaciones técnicas indicadas en la ficha adjunta. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Papel (mil, um) 81.28ml +/- 0.25mm 3.2 um.</li> <li>▪ Largo del rollo, 57.91 m.</li> <li>▪ Impresión térmica directa recubierta sintética de polipropileno.</li> <li>▪ Brillo 90 (UV incluido).</li> <li>▪ Resistencia a climas adversos.</li> <li>▪ Resistencia inmersión en agua hasta 24 hrs.</li> <li>▪ Resistencia a la decoloración.</li> <li>▪ Resistencia al rayado.</li> <li>▪ Resistencia alcohol y solventes.</li> <li>▪ Resistencia aceites y plastificantes.</li> <li>▪ Resistencia al rasgado.</li> <li>▪ MD (machine direction): 26.</li> <li>▪ CD (cross direction): 15.</li> <li>▪ Temperatura de activación inicial 174+/-9 °F.</li> <li>▪ Temperatura de efectiva de activación 219 +/- 9 °F.</li> <li>▪ Temperatura de optima de activación 244+/-9 °F.</li> </ul>	133.00	11,970,000.00
<b>Más ITBIS</b>				2,154,600.00
<b>Total General</b>				<b>RD\$14,124,600.00</b>
Condiciones de pago: Anticipo 20% de la Orden de Compra y el 80% restante a 30 días de la entrega de los rollos. Tiempo de entrega: 30 días a partir de la Orden de Compra, culminando el periodo de suministro a más tardar el 31 de agosto del 2019.				

**GADINTERMEC, SRL.** de fecha 24/6/2019:

Item.	Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	90,000	Papel térmico <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ancho rollo 76.2-80mm.</li> <li>▪ Diámetro del rollo 80mm.</li> <li>▪ Diámetro centro rollo 19.05mm.</li> <li>▪ Calibre papel (mil, um) 81.28ml +/- 0.25mm [3.2 um.</li> <li>▪ Largo del rollo 57.91 m,</li> <li>▪ Impresión térmica directa.</li> <li>▪ Recubierto sintético de polipropileno.</li> <li>▪ Brillo [90 (UV incluido).</li> <li>▪ Resistencia a climas adversos,</li> <li>▪ Resistencia inmersión en agua hasta 24hrs.</li> </ul>	507.96	45,716,400.00

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Resistencia a la descoloración.</li> <li>▪ Resistencia al rayado.</li> <li>▪ Resistencia alcohol y solventes.</li> <li>▪ Resistencia aceites y plastificantes.</li> <li>▪ Resistencia a rasgado.</li> <li>▪ MD (machine direction) 26.</li> <li>▪ CD (cross direction) 15.</li> <li>▪ Temperatura de activación inicial 174+/-9 °F.</li> <li>▪ Temperatura de efectiva de activación 219+/-9 °F.</li> <li>▪ Temperatura de optima de activación 244+/-9 °F.</li> </ul>		
<b>Más ITBIS</b>			8,228,952.00
<b>Total General</b>			<b>RD\$53,945,352.00</b>
Condiciones de pago: 20% del total de la factura a intervenir y el restante se pagará contra entrega de los materiales. Tiempo de entrega: Cinco (5) semanas después de recibida físicamente la adjudicación.			

Vistas las propuestas, se dispuso solicitar a la Dirección de Informática la evaluación técnica de las propuestas para determinar cuáles satisfacen el requerimiento, resultando el informe que mostramos a seguidas:



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

**Dirección de Informática**

DN 19-06-81  
Santo Domingo, D. N.  
05 de Julio de 2019

**A** **Dr. Luis Ramón Cordero**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Lic. Leonardo García**  
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones

**Asunto :** *Evaluación de Muestras presentadas por los Suplidores que están participando en el Procedimiento de Urgencia JCE-CCC-PU-01-01-2019, para la adquisición de Rollos papel Térmico para Primarias de los Partidos Políticos.*

Muy cortésmente, después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos ante usted, con la finalidad de dar respuesta a su comunicación CCC-194/2019, de fecha 25 de junio de 2019, donde se nos solicita evaluar las muestras y realizar las pruebas correspondientes de lugar, para determinar el nivel de cumplimiento del papel térmico suministrado por los oferentes participantes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019, para la adquisición del papel térmico que será utilizado en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos, que tendrá lugar el 6 de octubre del presente año.

En este sentido, luego de evaluar las características técnicas del papel aportado por los oferentes, procedimos a realizar pruebas de impresión y resistencia: (Calidad Impresión, Resistencia al Rasgado, Resistencia al Rayado, Resistencia Alcoholes y Resistencia al Agua), detalladas en el siguiente cuadro comparativo:

Especificaciones Técnicas Papel Térmico		PG Comercial		Productive Business Solutions (PBS)		GAD Intermecc	
Ancho Rollo	76.2 ~ 80 mm	79	✓	79	✓	76	✓
Diámetro del Rollo mm	80 mm	69	*	76	*	82	✓
Diámetro Central Rollo mm	19.05 mm	17	✓	16	✓	21	✓
Calibre Papel (mil, um)	81.28mil ± 0.25 mm   3.2 um	81.28	✓	81.8	✓	81.28	✓
Largo del Rollo Ficha Técnica	57.91 m	57.91	✓	57.91	✓	57.91	✓
Largo del Rollo Calculado	$((Diam^2 - Centro^2) * 785 / Calibre) / 1000$	43.2	*	52.98	*	60.69	✓
Cantidad	90,000	90,000	✓	90,000	✓	90,000	✓
<b>Características Papel Térmico</b>							
• Impresión Térmica Directa.		Cumple	✓	Cumple	✓	Cumple	✓
• Recubierto sintético de polipropileno.						Cumple	✓
• Resistencia Inmersión en Agua hasta 24hrs.		Mala	*	Mala	*	Excelente	✓
• Resistencia al Rayado.		Mala	*	Mala	*	Aceptable	✓
• Resistencia Alcohol y Solventes.		Mala	*	Regular	*	Buena	✓
• Resistencia al rasgado:		Mala	*	Mala	*	Excelente	✓
Condiciones de Pago		Anticipo 20% y 80% a 30 días.		Anticipo 20% y 80% a 30 días.		Anticipo 20% y 80% contra entrega.	
Tiempo de Entrega		30 días d/OC		30 días el 50% + 30 días 50%		5 semanas d/OC	

*WAG*

121004

Página 1 de 2

*[Handwritten signature]*

Detalle de Evaluaciones:

➤ **PG Comercial (No Cumple)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre y textura similar al papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) de 79mm x 69mm, con un centro de 17mm. El recubrimiento de la capa superior tiene aspecto satinado pero no se siente plástico al tacto. Esta muestra pasó la prueba de impresión, sin embargo no pasó las pruebas de rasgado, rayado, resistencia a Alcoholes, ni la resistencia a 24 horas de inmersión en agua.

➤ **Productive Business Solutions (PBS) (No Cumple)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre más alto que el papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) de 79mm x 76mm, con un centro de 16mm. El recubrimiento de la capa superior se siente plástico al tacto. Esta muestra pasó la prueba de impresión, sin embargo no pasó las pruebas de rasgado, rayado, resistencia a Alcoholes, ni la resistencia a 24 horas de inmersión en agua.

➤ **GAD Intermec (Cumple con Observaciones)**

La muestra suministrada por este oferente tiene un calibre más alto que el papel térmico tradicional, con dimensiones (A x D) de 76mm x 82mm, con un centro de 21mm. El recubrimiento de la capa superior se siente plástico al tacto. Esta muestra pasó la prueba de impresión, rasgado, resistencia a Alcoholes y la resistencia a 24 horas de inmersión en agua, sin embargo paso parcialmente la prueba del rayado, en vista de que se marcaron las rayas levemente en el papel.

Luego de analizar el resultado de las pruebas realizadas, la compañía que cumple en su mayoría con los requerimientos, es GAD Intermec. Las restantes no pasaron los requerimientos para este procedimiento de adquisición.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

  
Lic. Miguel Ángel García  
Director de Informática  
DI/mag/lfi/ala.-

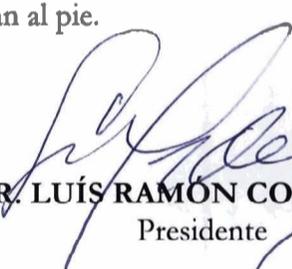


Luego de ponderar los resultados de la evaluación realizada por la Dirección de Informática, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

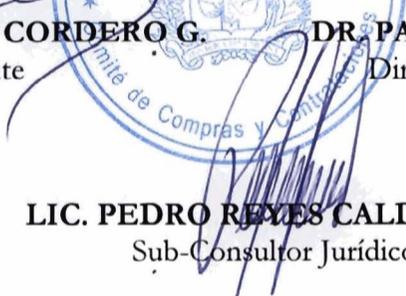
1. **Acoger el informe de evaluación** realizado por la Dirección de Informática, por considerar que el mismo está fundamentado en los requerimientos técnicos plasmados en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento destinado a la adquisición del material evaluado.
2. **Declarar desierto o fallido** el procedimiento destinado a la adquisición de noventa mil (90,000) rollos de papel térmico, a utilizarse en las Primarias Simultáneas de los Partidos Políticos. Esta decisión está fundamentada en los siguientes razonamientos:
  - a) Que el presupuesto estimado para la adquisición de los noventa mil (90,000) rollos de papel térmico, y la apropiación presupuestaria, emitida por la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral para cubrir las obligaciones de su adquisición, fue por la suma de dieciocho millones de pesos con 00/100 (RD\$18,000.000.00);
  - b) Que de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección de Informática, la única oferta que satisface totalmente el requerimiento técnico es la presentada por **GADINTERMEC, SRL**;
  - c) Que la propuesta económica de **GADINTERMEC, SRL**, asciende a la suma de **Cincuenta y Tres Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$53,945,352.00)**;
  - d) Que la propuesta económica de **GADINTERMEC, SRL**, sobrepasa en Treinta y Cinco Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos con 00/100 (35,945,352.00), el monto previsto para la compra, lo que representa cerca de un 200% por encima del monto presupuestado y certificado para cubrir las obligaciones resultantes.

- e) Que en su Art. 24 la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, dispone que toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.
- f) Que sobre las funciones del Comité de Compras y Contrataciones, el Art. 8 del Reglamento para Compras de Bienes, Contratación de Obras y Servicios de nuestra institución, señala entre otras, que puede cancelar, suspender, declarar desierto o nulo, total o parcialmente cualquier procedimiento por causas justificadas, y
- g) Que el Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019, establece en su Capítulo III, acápite 3.7 que el Comité podrá cancelar o declarar desierto el procedimiento, entre otras razones, por haberse rechazado, descalificado o porque no son convenientes para los intereses de la Institución, la (s) oferta (s) presentada (s), y que podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.
3. **Convocar la reapertura del Procedimiento de Urgencia, Ref.: JCE-CCC-PU-01-01-2019**, para lo cual se requerirá a los proponentes del primer llamado del concurso, y a cuales quieras otros que muestren interés y cumplan con las obligaciones que se establezcan, la presentación de ofertas para suplir rollos de papel térmico que, cumpliendo con los requerimientos mínimos de seguridad para los que son requeridos, tengan menos exigencias que los presentados en el concurso declarado fallido. Esto último se hará previa consulta a la Dirección de Informática.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las tres y diez minutos de la tarde (3:10 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.**  
Presidente

  
**DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA**  
Director General Administrativo

  
**LIC. PEDRO REYES CALDERON**  
Sub-Consultor Jurídico

  
**LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ**  
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**  
Delegada de la Dirección Financiera

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Coordinador